

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

Santos Guardiola 07 de enero del año dos mil veintiuno (2021).

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración a las ordenanzas municipales, no se emitió ninguna en el mes de diciembre del año (2020).Referente a la emergencia covid-19

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los 7 días del mes de enero del dos mil veintiuno.



Yeny Eveliz Colindres Padilla

Secretaria municipal